

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL META

SECRETARÍA DE SALUD DEL META

AVISO DE LA CONVOCATORIA

OCTUBRE DE 2023

SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA
No. SSM-SASI-022-2023

El Departamento del Meta convoca a los interesados en participar en el proceso de contratación para seleccionar a través de la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. SSM-SASI-022-2023, los proveedores para contratar el objeto contractual que tiene por objeto **“ADQUIRIR PRODUCTOS DE APOYO NO CUBIERTOS EN EL PLAN DE BENEFICIOS (SILLA DE RUEDAS ADULTO, PEDIÁTRICAS, NEUROLÓGICAS PARA ADULTO, NEUROLÓGICAS PEDIÁTRICAS Y COCHES NEUROLÓGICOS) PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL META”**.

Los términos utilizados con mayúscula inicial deben entenderse de acuerdo con la definición que a ellos les da el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015 y los documentos del proceso:

1. El Departamento del Meta, Secretaría de Salud del Meta, tiene su sede en la Calle 37 No. 41-80 Barzal Alto, Villavicencio – Meta.
2. El Departamento del Meta, Secretaría de Salud del Meta, atenderá a los interesados de este proceso de contratación únicamente a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II conforme a lo establecido en los términos y condiciones de Colombia compra eficiente, frente a la utilización de la plataforma que son de obligatorio cumplimiento por los interesados en participar en el proceso.



 Carrera 33 No 38 - 45 / Edificio Gobernación / Meta / Colombia
 PBX: (+57) 8 681 85 00 / Línea Gratuita: 01 8000 129 202
 www.meta.gov.co

3. Los interesados deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación al Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II).
4. El objeto del proceso de contratación es **"ADQUIRIR PRODUCTOS DE APOYO NO CUBIERTOS EN EL PLAN DE BENEFICIOS (SILLA DE RUEDAS ADULTO, PEDIÁTRICAS, NEUROLÓGICAS PARA ADULTO, NEUROLÓGICAS PEDIÁTRICAS Y COCHES NEUROLÓGICOS) PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL META."**
5. El objeto se encuentra codificado en el clasificador de bienes y servicios así:

CODIGO UNSPSC	CLASE O PRODUCTO
42192210	Sillas de ruedas

6. La modalidad de selección corresponde a **SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA**.
7. El contrato tendrá un término de ejecución de máximo **UN (1) MES**, contado a partir de la firma del Acta de Inicio, la cual debe ser firmada con posterioridad a la designación del supervisor, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización.
8. El lugar de ejecución del presente contrato será en el municipio de Villavicencio en el Departamento del Meta.
9. La fecha límite para presentar ofertas en el proceso de contratación estará plenamente identificada en el cronograma de actividades que se planteará en la plataforma del secop II. Las ofertas deben presentarse en la forma indicada en el Pliego de Condiciones, teniendo en cuenta la preceptuado por la plataforma secop II, y es responsabilidad de los interesados en participar en la presente convocatoria pública cumplir con los términos allí expuestos.
10. El presupuesto estimado para el contrato es la suma de **CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$150.000.000) M/CTE**, incluido IVA y demás impuestos de ley, y cuenta con respaldo presupuestal según certificado de disponibilidad presupuestal:

No. CDP	Fecha Expedición	Trazador Presupues tal	No. CPC	Rubro Presupuestal	Situación (SSF – CFF aplica solo regalías)	Valor CDP	Valor a Ejecutar
---------	------------------	------------------------	---------	--------------------	--	-----------	------------------



2682	11/05/2023	N.A.	4992201	03030102- 2.3.19.1906.0300.00 1.2.3.2.02.01.004-20	N/A	\$150.000.000	\$150.000.000
TOTALES						\$150.000.000	\$150.000.000

11. La Secretaría ordenadora de gasto, hace constar que una vez verificada la página web del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, se encontró que el presente proceso de selección se encuentra relacionado en los Tratados Internacionales vigentes, bajo las siguientes condiciones:

Tabla: Acuerdos comerciales aplicables en Proceso de Contratación					
		Entidad Estatal Cubierta	Valor del Proceso de Contratación Superior al Umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
		Si-No-N/A	Si-No-N/A	Si-No-N/A	Si-No-N/A
Alianza Pacífico	Chile	Si	Si	No	Si
	México	N/A	Si	N/A	N/A
	Perú	Si	Si	No	Si
Canadá		N/A	N/A	N/A	N/A
Chile		Si	Si	No	Si
Corea		Si	Si	No	No
Costa Rica		Si	Si	No	Si
Estados Unidos		Si	Si	No	Si
Estados AELC		Si	Si	No	Si
México		N/A	N/A	N/A	N/A
Triángulo Norte	El Salvador	Si	No	No	No
	Guatemala	Si	No	No	No
	Honduras	N/A	N/A	N/A	N/A
Unión Europea		Si	Si	No	Si
Comunidad Andina		Si	Si	No	Si

12. La convocatoria para el proceso de contratación No. **SSM-SASI-021-2023**, SI se encuentra susceptible de ser limitada a Mipyme en razón a que el valor del Proceso de Contratación NO es superior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (Artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015), tal como se evidencia a continuación:





Nota 1: La información contenida en este documento fue elaborada por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo – MINCIT y la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente la pública por su importancia para las entidades públicas y los participantes en la contratación.

Nota 2: Según el Ministerio de Comercio Industria y Turismo – MINCIT, el valor de los umbrales tendrá vigencia del 1 de enero del 2022 hasta el 31 de diciembre de 2023, excepto respecto de los Acuerdos Comerciales suscritos con la Unión Europea, México y los Estados AELC cuyos umbrales tendrán vigencia del 1 de enero de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2022.

Nota 3: El Acuerdo Comercial entre Colombia y los países del Triángulo Norte de Centroamérica (El Salvador, Guatemala y Honduras) no se incluye en el presente documento dado que no se establecieron umbrales para su aplicabilidad.

Nota 4: Sin perjuicio de las particulares de la cobertura dispuesta por cada Acuerdo Comercial, por regla general, las entidades del nivel central corresponden a las entidades del sector nacional y las entidades del nivel subcentral corresponden a las entidades del sector territorial. En todo caso, se recuerda que las entidades estatales tienen la obligación de identificar los Acuerdos Comerciales aplicables a sus procesos de contratación.

UMBRAL DE MIPYMES

Umbral PYMES US\$	125.000
Umbral PYMES COL\$	457.297.264

13. En el presente proceso de contratación No. **SSM-SASI-021-2023**, pueden participar todas las personas naturales y jurídicas públicas o privadas ya sean nacionales o extranjeras, los consorcios o las uniones temporales, y las promesas de sociedad futura.
14. El cronograma del presente proceso de contratación es el siguiente:

Publicación del aviso de convocatoria pública, estudios previos y proyecto de pliego de condiciones	23 de octubre de 2023	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Termino para la presentación de observaciones al proyecto de pliego de condiciones y solicitar la limitación a Mipyme	30 de octubre de 2023	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Respuesta a las observaciones	31 de octubre de 2023	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii



al proyecto de pliego de condiciones, acto administrativo de apertura del proceso y publicación del pliego de condiciones definitivo		ii
Termino para la presentación de observaciones al pliego de condiciones definitivo	01 de noviembre de 2023	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Plazo máximo para expedir adendas	02 de noviembre de 2023	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Presentación de ofertas	7 de noviembre de 2023 a las 8:00 am	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Publicación del informe de verificación	8 de noviembre de 2023	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Traslado del informe de evaluación (plazo para observaciones al informe)	Desde el 9 al 14 de noviembre de 2023	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Apertura del sobre económico	15 de noviembre de 2023	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Publicación del acto de administrativo de adjudicación o declaratoria de desierta	16 de noviembre de 2023	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Firma del contrato (perfeccionamiento) Requisitos de legalización y ejecución del contrato (aprobación de pólizas, registro presupuestal, publicación SECOP)	Dentro de los 3 días hábiles siguientes a la adjudicación del proceso	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

15. Los interesados pueden consultar los documentos del proceso en el SECOP II.

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

